

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 288/20

Rivera, 11 de octubre del 2020.

### AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

### AVISO:

LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA HACE SABER A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE ANTE LA CONSTATAción DE DELITOS DE ESTAFA LLAMADOS "EL CUENTO DEL TÍO", LOS DELINCUENTES SE CONTACTAN CON LA VÍCTIMA A TRAVÉS DE WHATSAPP, MANIFESTANDO QUE TIENEN UN PRÉSTAMO PRE APROBADO EN EL MIDES Y PARA ACCEDER AL MISMO DEBERÁN DEPOSITAR UNA CIERTA CANTIDAD DE DINERO EN REDES DE COBRANZAS (ABITAB - RED PAGOS), EN CASO QUE ALGÚN CIUDADANO ADVIERTA ESTA MANIOBRA SE SOLICITA QUE DENUNCIE AL 911, O CUALQUIER DEPENDENCIA POLICIAL.

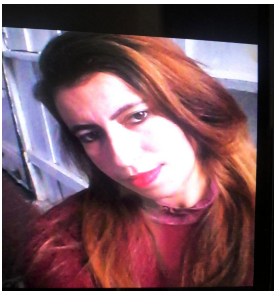
### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional

Primera.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Josiane DE CAMPO DA ROSA, brasileña de 24 años de edad**, la misma vestía blusa amarilla, pantalón negro y zapatillas rosada; y falta de su hogar sito en calle Gral. Cámara, barrio Centro de la vecina ciudad de Livramento – Brasil, desde el pasado Sábado 03 de Octubre del 2020.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

### AMP. PARTE 287/20 - VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con la detención por efectivos del (Programa de Alta Dedicación Operativa), P. A. D. O., de **un masculino de 19 años de edad**, el cual incumplió con Medidas Cautelares hacia su madre.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia en magistrado dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABER INCUMPLIDO UNA MEDIDA CAUTELAR**

**IMPUESTA JUDICIALMENTE EN PROCESOS DE PROTECCIÓN ANTE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN”.**

**AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL – FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

En la madrugada de ayer, momentos en que efectivos de Sección Primera, se encontraban en Operativo de prevención, en calles Agraciada y Figueroa, fueron alertados que dos masculinos, se encontraban por agredirse, al proceder a identificarlos un masculino de 25 años de edad, se desacata mordiendo a uno de los Policías, el cual visto por facultativo le dictaminó **“PRESENTA PEQUEÑA ESCORIACIÓN EN LAS ARTICULACIONES INTERFALANGICAS PROXIMALES 2DA Y 3RA”**. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE TRES (3) MESES DE PRISIÓN. LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA Y EN SU MÉRITO CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDENCIA EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA. 2) SUJECIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA. 3) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA. 4) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS”**.

**VIOLACIÓN DE DOMICILIO - FORMALIZACIÓN:**

En la madrugada de ayer, el morador de una finca en Barrio Lagunón, funcionario policial de ésta Jefatura, escucha los perros ladrar y al salir al fondo sorprende a dos masculinos que habían irrumpido sin su autorización, por lo que realiza la detención de **un masculino de 32 años de edad**, el cual resiste al arresto.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO POR UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO. SE DISPUSO EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”**.

**HOMICIDIO. PERSONA INTERVENIDA.**

En la tarde de ayer, personal de Seccional Novena, localizó en aguas del Arroyo Cuñapirú, al final de calle Tomás Diago en barrio La Raca, el cuerpo sin vida de un masculino.

Al lugar del hecho concurrió personal de Bomberos, Policía Científica, Autoridades del Comando de la Jefatura de Policías; Médico Forense y la Fiscal de Turno que dispuso: **“QUE PERSONAL DE BOMBEROS RETIRARA EL CUERPO DEL AGUA PARA QUE POLICÍA CIENTÍFICA Y MEDICO FORENSE REALIZARAN LOS RELEVAMIENTOS CORRESPONDIENTE, POSTERIORMENTE QUE SE TRASLADARA EL CUERPO A LA MORGUE”**.

Personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, se hizo cargo de las investigaciones y luego de las actuaciones pertinentes **intervinieron a un masculino de 63 años**, el cual permanece detenido a disposición de la Fiscalía para ser indagado en base al hecho que se investiga.

Debido al estado del cuerpo no fue posible precisar su identidad, por lo que se aguardan los resultados de las pericias realizadas para poder identificarlo.

Se trabaja en el hecho.

## **LESIONES PERSONALES.**

**“HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN HEMIPELVIS IZQUIERDO, ORIFICIO DE ENTRADA SIN SALIDA”;** fue el diagnostico Médico **para un masculino de 34 años**, quien en la pasada madrugada, momentos en que caminaba junto a un amigo, por **calle Misiones casi Nieto Clavera**, en barrio Lavalleja, fue sorprendido por un masculino desconocido, quien desciende de un automóvil y sin mediar palabras efectuá un disparo con arma de fuego que lo impacta a la altura de la cadera; retirándose en el vehículo el agresor, mientras que la víctima concurre por sus medios hasta la base de la Brigada Departamental de Tránsito, desde donde fue trasladado al Nosocomio Local.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

## **HURTO:**

De un Tráiler en calle Dr. Ugón, Barrio Centro, hurtaron **una lámpara con sensor de movimiento.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

## **HURTO:**

De una Finca en calle Agraciada, Barrio Centro, hurtaron **una lámpara led con sensor de movimiento.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

## **HURTO.**

De una finca ubicada en calle Manuel Oribe, barrio Don Bosco, **hurtaron una Tablet y \$ 60 (sesenta pesos uruguayos).**-

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

## **RECEPTACIÓN.**

En la noche de ayer, personal del **PADO**, intervino en calle Lalo Mendoza, en barrio La Pedrera, **a un masculino de 40 años**, el cual guiaba un carro tirado por caballo, y en el interior del carro transportaba **el Motor de una Moto marca YUMBO, el cuadro de una bicicleta y otras partes de bicicletas;** sin justificar la procedencia de dichos objetos, por lo que fue trasladado a Seccional Novena donde se realizaron las actuaciones pertinentes y enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“QUE INDAGADO QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO SIN FECHA, INCAUTACIÓN DE LOS OBJETOS Y ENTREGA DEL CABALLO Y EL CARRO UNA VEZ JUSTIFIQUE LA PROPIEDAD DE LOS MISMOS”.**

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“FRACTURA DE TIBIA DESPLAZADA EN PIERNA IZQUIERDA”**, fue el dictamen médico para la conductora de una Bicicleta, quien en la tarde de ayer, en calle Guido Machado Brum casi Nemencio Escobar embistió un mojón de hormigón cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“ESCORIACIONES A NIVEL DE CODO, HOMBRO DERECHO Y EN RODILLA**

**DERECHA, FRACTURA DE CLAVÍCULA DERECHA”,** fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca Yumbo modelo GS, quien en la tarde de ayer, en calles Luis Batlle Berres y Gral. Lavalleja, chocó con una Camioneta marca Fiat, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.